



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla



Estado No. 206 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210072200	Tutela	Keila Margarita Berdugo Henríquez	Epm Telecomunicaciones S.A	03/12/2021	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Concede Amparo
08001405301320210075200	Tutela	Gustavo Segundo Saravia Brum	Registraduría Especial De Barranquilla	03/12/2021	Auto admite tutela – Ordena Vincular Ministerio de Relaciones Exteriores

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría